

1^{era} Edición



Economía Local y Tributación

Impacto en el Sector Empresarial de
San Pedro de Pelileo

Área: K - Economía, finanzas, empresa y gestión

Economía Local y Tributación:

Impacto en el Sector Empresarial de San Pedro de Pelileo ©

Edición: Primera

Autores:

Gabriela Alexandra Guamanquispe Lascano

Israel David Gaibor González

José Leonardo Trujillo Merino

Jacqueline Elizabeth Guamanquispe Lascano

Natalia Carolina De La Torre Cabrera



Area: K - Economics, finance, business and management

Local Economy and Taxation:

Impact on the Business Sector of San Pedro de Pelileo ©

Edition: First

Authors:

Gabriela Alexandra Guamanquispe Lascano

Israel David Gaibor González

José Leonardo Trujillo Merino

Jacqueline Elizabeth Guamanquispe Lascano

Natalia Carolina De La Torre Cabrera





Primera Edición, Abril 2025 ©

Economía Local y Tributación: Impacto en el Sector Empresarial de San Pedro de Pelileo

ISBN digital: 978-9942-7264-9-0

DOI: <https://doi.org/10.62131/978-9942-7264-9-0>

Editado por: © Editorial Investigativa Latinoamericana (SciELa)

Quevedo, Los Ríos, Ecuador

- **E-mail:** admin@editorial-sciela.org
- **Código Postal:** 120303
- **WEB:** <https://editorial-sciela.org>

Este libro se sometió a arbitraje bajo el sistema de doble ciego (peer review) y antiplágio. Este producto investigativo cumple con la Declaración de Principios de Budapest, San Francisco, México, Helsinki y Firma del Marco del MIT.

Dirección editorial: Lic. Alexander Fernando Haro, MSI.

- **Revisor (1):** Ing. Rosa Brighitt Bolaños Rodríguez, Mg.
- **Revisor (2):** Ing. Verónica Alexandra Iza Aldás, Mg.

Sistema de clasificación decimal DEWEY

→ 336.2 - Impuestos y tributación

Clasificación comercial internacional – THEMA

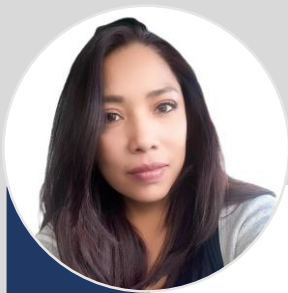
- K - Economía, finanzas, empresa y gestión
- KC - Economía
- KCY - Economía popular

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito a la Editorial Investigativa Latinoamericana (SciELa).



AUTORES





Gabriela Guamanquispe Lascano

- **ORCID:** <https://orcid.org/0009-0002-6091-2936>
- **Correo:** gguamanquispe@tesa.edu.ec
- **Ciudad/País:** Ambato - Ecuador

• **Filiación:** Instituto Tecnológico San Antonio

• Economista con más de 15 años de experiencia en el levantamiento de información, análisis de indicadores económicos y estadísticos, así como en el diseño, seguimiento y evaluación de proyectos sociales, económicos y de innovación. He coordinado iniciativas con inversión pública, privada y de cooperación internacional, impulsando estrategias innovadoras para el desarrollo sostenible. Además, brindo acompañamiento administrativo y financiero en la ejecución de proyectos, asegurando eficiencia, impacto y sostenibilidad.



Israel David Gaibor González

•**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-0411-7479>

•**Correo:** igaibor@tecnologicoedupraxis.edu.ec

•**Ciudad/País:** Ambato - Ecuador

•**Filiación:** Instituto Superior Tecnológico Edupraxis

•Economista y Magister en Administración Tributaria, experto en impuestos con 18 años de carrera en el SRI, ocupando cargos como Jefe de Zonal 3 de Gestión Tributaria y Planificación entre otros, formó parte de equipo de facilitadores del SRI por 10 años. Asesor tributario de la firma TG Consultores con más 3 años de experiencia. Docente en materias Económicas y Tributarias en el Tecnológico Edupraxis con más de 12 años de experiencia y actualmente Director Maestría en Tributación de la UTA e Instructor en centros de capacitación a nivel nacional con 2000 horas dictadas en temas tributarios



José Leonardo Trujillo Merino

- **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-8375-2114>
- **Correo:** leonardo8884@yahoo.com
- **Ciudad/País:** Ambato - Ecuador

- **Filiación:** Trujillo & Gaibor Consultores Empresariales S.A.S.

- 12 años auditor del SRI, 6 años asesor privado de empresas, capacitador en varios centros y universidades del país, docente de posgrado.



Jacqueline Guamanquispe Lascano

- **ORCID:** <https://orcid.org/0009-0005-4104-942X>
- **Correo:** jguamanquispe@tecnologicoedupraxis.edu.ec
- **Ciudad/País:** Ambato - Ecuador

• **Filiación:** Instituto Tecnológico Superior Edupraxis

• Soy Contador Auditor y Magíster en Gestión Financiera. Durante 25 años, trabajé en el área contable y financiera en empresas privadas, públicas, y proyectos sociales, enfrentando diversos desafíos que me permitieron fortalecer mis habilidades y conocimientos. Como parte de mi trayectoria profesional, me desempeñé como Auditor de Control en Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, contribuyendo a la transparencia y sostenibilidad financiera. Mi experiencia me llevó a desarrollar un enfoque práctico y analítico en la gestión contable, siempre comprometido con la ética profesional y la búsqueda de soluciones innovadoras.



Natalia Carolina De La Torre Cabrera

- **ORCID:** <https://orcid.org/0009-0001-9505-0857>
- **Correo:** ncdelatorre@pucesa.edu.ec
- **Ciudad/País:** Ambato-Ecuador

- **Filiación:** Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato

- Docente, asesora y consultora en Comercio Exterior y Aduanas, Protección de Datos Personales y Estudios de entorno socioeconómico



Índice

CAPÍTULO I.

ESQUEMA Y FORMULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Justificación.....	20 -
1.2. Objetivos	21 -
1.2.1. Objetivo General.....	21 -
1.2.2. Objetivo Específicos	21 -
1.3. Alcance.....	22 -
1.4. Marco Teórico.....	22 -
1.4.1. Distribución del Ingreso	22 -
1.4.2. Equidad Fiscal.....	23 -
1.4.3. Sistema de Tasas y Contribuciones Locales..	24 -
1.4.4. Desarrollo Local y Sostenibilidad	24 -
1.5. Antecedentes Investigativos	25 -

CAPÍTULO II.

TÉCNICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Tipo de Investigación.....	30 -
2.2. Enfoque de Investigación	31 -
2.3. Población y Muestra	31 -
2.3.1. Población.....	31 -

2.3.2. Muestra	- 32 -
2.3.3. Levantamiento de Información	- 33 -
2.3.4. Procesamiento de Información.....	- 35 -
2.4. <i>Características Demográficas de la Población</i>	- 36 -

CAPÍTULO III.

ACTIVIDADES Y COMPORTAMIENTO ECONÓMICO

3.1. <i>Comportamiento de las Actividades</i>	- 38 -
3.2. <i>Empleo</i>	- 41 -
3.3. <i>Grupo de Ocupación</i>	- 45 -
3.4. <i>Horas Trabajadas.....</i>	- 48 -
3.5. <i>Plazas de Empleo.....</i>	- 49 -
3.6. <i>Sistema Financiero</i>	- 50 -
3.7. <i>Ingresos, Inversión y Gastos.</i>	- 52 -
3.7.1. <i>Ingreso Promedio Cuenta Propia.....</i>	- 52 -
3.7.2. <i>Ingresos Promedio Personas Asalariadas</i>	- 55 -
3.7.3. <i>Ingresos Promedio Parroquiales</i>	- 56 -
3.7.4. <i>Gastos Promedio Personas Asalariadas</i>	- 59 -

CAPÍTULO IV.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD

4.1. <i>Índice de Pobreza</i>	- 62 -
4.2. <i>Índice de Gini.....</i>	- 64 -
4.3. <i>Análisis de Brechas Económicas por Quintil</i>	- 65 -

CAPÍTULO V.

ANÁLISIS DE IMPACTO POR QUINTIL

<i>5.1. Capacidad de Pago por Quintil.....</i>	<i>70 -</i>
<i>5.2. Análisis de Impacto por Quintil.....</i>	<i>72 -</i>
<i>5.3. Propuesta Estructura Tarifaria Progresiva.....</i>	<i>75 -</i>
<i>5.4. Distribución de la Carga Financiera (Porcentajes de Pago por Quintil).....</i>	<i>76 -</i>
<i>5.5. Clasificación</i>	<i>77 -</i>
5.5.1. Primer Quintil (Ingreso: Menos de \$100)	77 -
5.5.2. Segundo Quintil (Ingreso: \$101 - \$300)	77 -
5.5.3. Tercer Quintil (Ingreso: \$301 - \$500).....	77 -
5.5.4. Cuarto Quintil (Ingreso: \$501 - \$700)	78 -
5.5.5. Quinto Quintil (Ingreso: Más de \$1000)	78 -
<i>5.6. Condiciones de pago y tiempo</i>	<i>78 -</i>
5.6.1. Primer Quintil (Menos de \$100).....	78 -
5.6.2. Segundo Quintil (De \$101 a \$300).....	79 -
5.6.3. Tercer Quintil (De \$301 a \$500).....	79 -
5.6.4. Cuarto Quintil (De \$501 a \$700).....	79 -
5.6.5. Quinto Quintil (Más de \$1000)	79 -
<i>5.7. Conclusiones.....</i>	<i>80 -</i>
<i>5.8. Recomendaciones.....</i>	<i>81 -</i>
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	84 -



Prefacio

«El mercado puede permanecer irracional más tiempo del que usted puede permanecer solvente». **John Maynard Keynes**

En el cantón Pelileo, uno de los aspectos más importantes para el desarrollo económico y social es la gestión eficiente de los recursos públicos, especialmente aquellos destinados a la realización de obras de infraestructura y servicios básicos. Una de las formas de financiar estas obras es a través de las tasas de mejora, que son contribuciones que deben pagar los habitantes que se benefician directamente de los proyectos. Sin embargo, para que estas tasas sean justas y proporcionales a la capacidad económica de cada ciudadano, es necesario realizar un estudio socioeconómico.

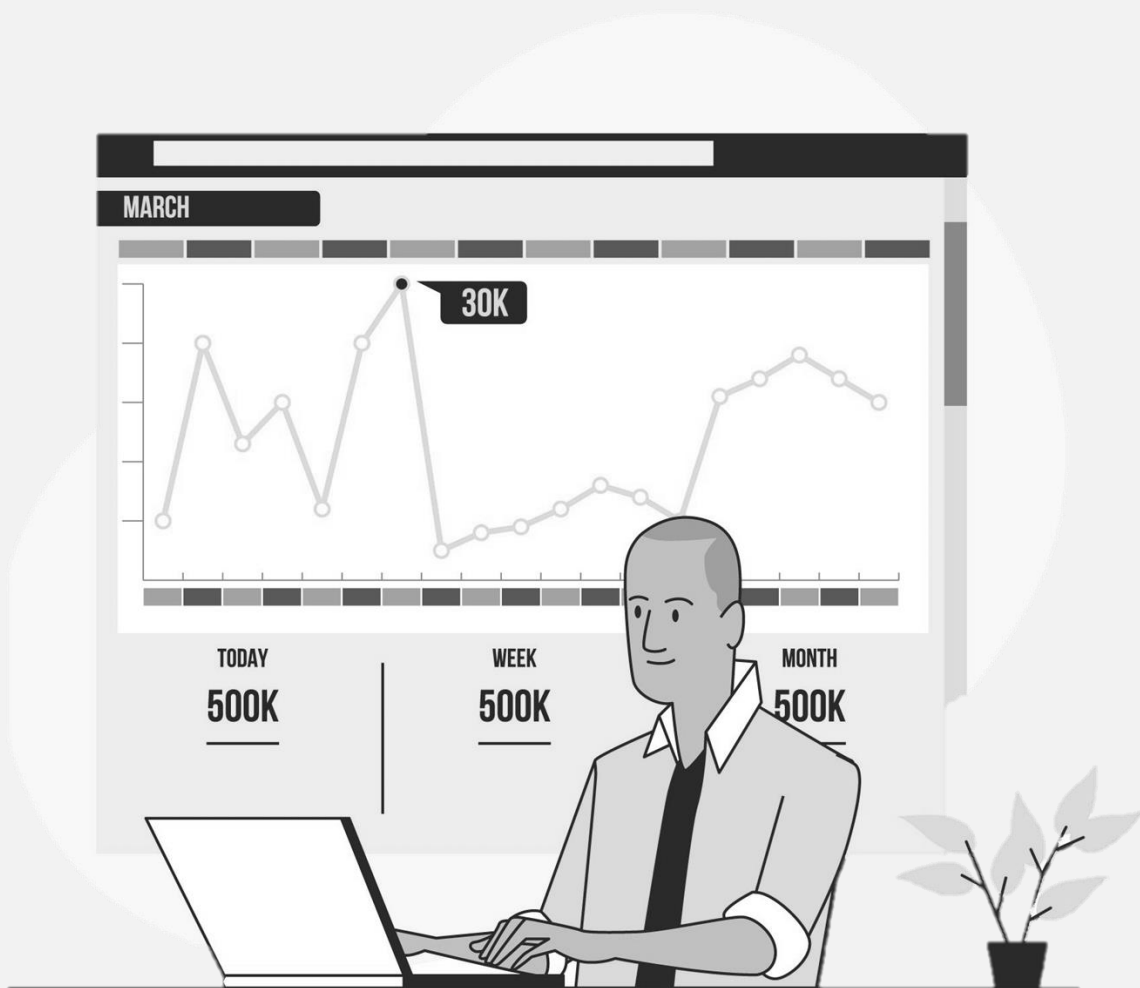
Con la información obtenida de este estudio, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Pelileo podrá establecer un sistema de pago de las tasas de mejora que sea justo y proporcional a las capacidades económicas de los habitantes. Al conocer los quintiles de ingresos, se podrá aplicar un cobro más alto a los grupos con mayores ingresos, mientras que

los ciudadanos de los quintiles más bajos podrán tener un cobro reducido o incluso quedar exentos de este pago. Esto no solo garantizará la justicia social, sino que también contribuirá a la sostenibilidad económica del cantón, asegurando que las obras y servicios sean financiados de manera adecuada sin sobrecargar a los sectores más vulnerables.



Capítulo I.

Esquema y formulación de la investigación



Capítulo I.

Esquema y formulación de la investigación

1.1. Justificación

La realización de un estudio socioeconómico en el cantón Pelileo se justifica en la necesidad de comprender de manera detallada la distribución del ingreso y los niveles de bienestar de sus habitantes. Conocer los quintiles de la población permitirá obtener información precisa sobre las disparidades económicas existentes dentro del cantón, facilitando la identificación de los sectores más vulnerables y aquellos con mayores niveles de ingresos. Este análisis es crucial para la toma de decisiones en políticas públicas que promuevan la equidad social y económica.

El estudio de los quintiles permitirá, además, establecer un sistema de cobro de tasas y contribuciones más justo y proporcional a la capacidad económica de los ciudadanos. Al tener un panorama claro de los diferentes estratos socioeconómicos, se podrán diseñar mecanismos de financiamiento más adecuados que no afecten a los sectores de menores recursos, mientras que aquellos con mayores ingresos puedan contribuir de manera

acorde a sus posibilidades. Esto garantizará un enfoque equitativo y transparente en la gestión fiscal del cantón.

Además, la información derivada de este estudio servirá como base para el desarrollo de políticas sociales orientadas a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones más desfavorecidas. Conocer la estructura socioeconómica de Pelileo permitirá a las autoridades locales implementar programas eficaces que fomenten el acceso a servicios básicos, educación, salud y empleo, contribuyendo al desarrollo integral y sostenible del cantón.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Analizar la distribución del ingreso de la población del cantón Pelileo, mediante la identificación de los quintiles socioeconómicos, con el propósito de establecer un sistema equitativo y justo para el cobro de las tasas de mejora, garantizando que los pagos sean proporcionales a la capacidad económica de los ciudadanos

1.2.2. Objetivo Específicos

- Recolectar información sobre los niveles de ingresos de la población para clasificarla en diferentes grupos socioeconómicos.
- Identificar el acceso a servicios básicos en la población del cantón San Pedro de Pelileo

- Clasificar a la población en quintiles socioeconómicos según su nivel de ingresos.
- Estimar la capacidad de pago de cada quintil en relación con las tasas de mejora.

1.3. Alcance

El estudio se llevará a cabo en el cantón San Pedro de Pelileo, incluyendo todas sus parroquias, tanto urbanas como rurales, para obtener una visión integral y representativa de las diferentes realidades socioeconómicas presentes en el cantón.

1.4. Marco Teórico

1.4.1. Distribución del Ingreso

La distribución del ingreso es uno de los pilares fundamentales para entender la estructura económica de una sociedad. Según Atkinson (2015), la distribución desigual del ingreso puede tener efectos negativos en el bienestar social y el desarrollo económico.

El concepto de quintiles socioeconómicos se refiere a la división de la población en cinco grupos, cada uno representando un 20% de la población, basado en el ingreso. Este tipo de clasificación es útil para observar las desigualdades en las comunidades y diseñar políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de los grupos más desfavorecidos (Ravallion, 2018).

El índice de Gini es un indicador ampliamente utilizado para medir la desigualdad en la distribución del ingreso. Un valor cercano a 0 indica una distribución equitativa, mientras que un valor cercano a 1 muestra una gran desigualdad (Sen, 1997). A través del análisis de este índice, es posible evaluar el grado de concentración de los recursos dentro del cantón y determinar las áreas con mayores necesidades económicas.

1.4.2. Equidad Fiscal

La equidad fiscal es esencial para la creación de sistemas tributarios justos, y se basa en la idea de que los impuestos deben ser proporcionales a la capacidad económica de los ciudadanos (Musgrave & Musgrave, 1989). En el contexto de los cobros por tasas de mejora, este principio de proporcionalidad asegura que los ciudadanos con mayores ingresos contribuyan más al financiamiento de infraestructuras y mejoras urbanísticas, mientras que los de ingresos bajos no se vean sobrecargados. La equidad fiscal es un concepto que promueve la justicia tributaria, como se indica en las normativas del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que regula la aplicación de tasas de mejora en los municipios ecuatorianos (Consejo Nacional de Competencias, 2010).



1.4.3. Sistema de Tasas y Contribuciones Locales

El sistema de tasas y contribuciones locales se refiere a los cobros realizados por las autoridades municipales a los habitantes de una localidad para financiar obras y mejoras en la infraestructura urbana. Según el COOTAD (2010), los municipios pueden establecer tasas por mejoras cuando se realicen obras de impacto colectivo, como la pavimentación de calles o la construcción de redes de agua potable. Sin embargo, es fundamental que estos cobros se ajusten a la capacidad económica de los beneficiarios, lo que se logra mediante un sistema progresivo de tasas. Esto asegura que los grupos de menores ingresos no sufran una carga desproporcionada y que los recursos recaudados se utilicen para fomentar el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de la población (Solis & Barroso, 2015).

1.4.4. Desarrollo Local y Sostenibilidad

El Desarrollo local implica una estrategia que promueve el bienestar social y económico a nivel municipal, teniendo en cuenta las particularidades de cada región. Según Rodríguez (2017), un desarrollo equilibrado requiere un enfoque inclusivo que reduzca las desigualdades y brinde acceso equitativo a los servicios públicos. La sostenibilidad se refiere a la capacidad de las políticas implementadas para generar beneficios a largo plazo sin agotar los recursos del cantón. Esto implica que el estudio de los quintiles socioeconómicos permitirá distribuir las cargas fiscales de manera que no solo se apoye la infraestructura y los servicios, sino también que se promueva un crecimiento económico inclusivo y respetuoso con el entorno (Fukuyama, 2011).

1.5. Antecedentes Investigativos

El análisis de la distribución del ingreso en Ecuador es crucial para entender las desigualdades económicas que enfrenta la población, especialmente en los cantones rurales. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2020), los quintiles más altos concentran la mayor parte de los recursos, mientras que los más bajos continúan enfrentando altos índices de pobreza. Este informe destaca que la brecha entre ricos y pobres se ha mantenido, a pesar de los esfuerzos gubernamentales por reducir la desigualdad. Estos datos son fundamentales para los estudios socioeconómicos, ya que permiten segmentar a la población en grupos según su capacidad económica, lo cual es esencial para una correcta aplicación de las tasas de mejora en los GADs.

Un estudio realizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) (2019) analiza el impacto de las políticas fiscales en la reducción de la desigualdad económica dentro de los cantones de Ecuador. El informe sugiere que la correcta implementación de tasas de mejora, basadas en un análisis detallado de los quintiles socioeconómicos, puede contribuir significativamente a la equidad fiscal.



La investigación también resalta que los cantones con altos índices de pobreza y desigualdad deben implementar sistemas de cobro progresivo, adaptados a las características socioeconómicas de su población. Estos resultados son clave para la implementación de políticas públicas más inclusivas.

La investigación de Elena Pérez y Alberto Rodríguez (2020) aborda cómo la clasificación de la población en quintiles socioeconómicos es una herramienta esencial para el diseño de políticas públicas eficaces. El estudio muestra cómo el conocimiento de los quintiles permite establecer políticas fiscales más equitativas y focalizadas. En este sentido, la distribución del ingreso según quintiles ofrece una perspectiva más detallada de las necesidades de cada sector de la población, lo que resulta en un manejo más adecuado de los recursos en programas de mejora urbana, infraestructura y servicios básicos.

El estudio de la distribución del ingreso y las tasas de mejora en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de Ecuador ha sido abordado en varias investigaciones y trabajos académicos a nivel local y nacional. Diversos estudios han demostrado la importancia de realizar análisis socioeconómicos detallados para establecer políticas fiscales justas y equitativas, que consideren la capacidad económica de los ciudadanos en la contribución a obras de infraestructura y servicios.

Según García (2017), en su estudio sobre la Distribución del Ingreso y Pobreza en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Urbanos de Ecuador, se destaca que una de las principales dificultades en la implementación de políticas de tasas de mejora es la falta de un análisis adecuado de la capacidad económica de los ciudadanos, lo que puede resultar en una carga desigual sobre los sectores más vulnerables de la población.

García concluye que el análisis de quintiles socioeconómicos es crucial para la implementación de sistemas fiscales más justos y que favorezcan un desarrollo equilibrado en los cantones.

Por su parte, Ortega (2020) en su investigación *Análisis Socioeconómico de los Cantones Andinos para la Implementación de Tasas de Mejora en Ecuador*, explora cómo los GADs de ciudades como Cuenca y Loja han utilizado estudios socioeconómicos para segmentar a su población en quintiles, permitiendo la aplicación de tarifas progresivas en relación con el nivel de ingresos. Ortega resalta que, a través de encuestas y análisis de datos estadísticos, los GADs han logrado implementar un sistema de cobro de tasas que no solo beneficia a los sectores de menores ingresos, sino que también promueve una mayor aceptación y participación de los ciudadanos en los proyectos municipales.

Un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2019, titulado *Desigualdad Socioeconómica y su Impacto en los GADs de la Sierra Central de Ecuador*, aboga por la necesidad de que los GADs de la región realicen investigaciones periódicas para entender las disparidades económicas dentro de sus poblaciones. El estudio subraya la importancia de las políticas de tasas progresivas, basadas en los quintiles, como una medida para reducir las brechas de desigualdad y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



En el caso específico de la ciudad de Ambato, Sánchez (2021) destaca en su investigación El Impacto de las Tasas de Mejora en el Desarrollo Urbano de Ambato que el análisis socioeconómico aplicado por el GAD Municipal de Ambato ha permitido la creación de políticas públicas más inclusivas, donde el pago de tasas de mejora se ajusta según la capacidad de pago de cada hogar, promoviendo el desarrollo urbano de manera más justa. Según Sánchez, el estudio de los quintiles socioeconómicos es una herramienta fundamental para determinar la carga fiscal que debe asumir cada sector de la población.



Capítulo II.

Técnica y metodología de la investigación



Capítulo II.

Técnica y metodología de la investigación

2.1. Tipo de Investigación

La metodología de este estudio se basará en un diseño descriptivo, cuyo objetivo principal es caracterizar y analizar la distribución socioeconómica de la población del cantón Pelileo y sus parroquias, identificando los quintiles de ingreso. Para ello, se empleará una estrategia de recolección de datos cuantitativos a través de encuestas estructuradas aplicadas a una muestra representativa de los habitantes del cantón.

Las encuestas incluirán preguntas relacionadas con los ingresos, el nivel educativo, la ocupación, la propiedad de bienes, entre otros factores socioeconómicos relevantes. Además, se complementará con el análisis de datos secundarios proporcionados por las autoridades locales y organismos nacionales, como el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Servicio de Rentas Internas (SRI).

El análisis de los datos se realizará utilizando técnicas estadísticas descriptivas, tales como la clasificación en quintiles, para identificar las principales características socioeconómicas de los habitantes de Pelileo y establecer una base para el diseño de un

sistema de cobro de tasas de mejora proporcional a la capacidad económica de los ciudadanos.

2.2. Enfoque de Investigación

Se adoptará un enfoque cuantitativo, ya que se busca obtener datos numéricos y medibles que permitan analizar la distribución socioeconómica de la población del cantón Pelileo y sus parroquias. A través de encuestas estructuradas y entrevistas, se recopilará información relacionada con el nivel de ingresos, el tipo de empleo, el nivel educativo y otros indicadores socioeconómicos relevantes. Los datos serán procesados y analizados utilizando herramientas estadísticas, con el objetivo de clasificar a la población en quintiles socioeconómicos y examinar las diferencias en los niveles de ingresos y bienestar. Este enfoque permitirá establecer una base sólida para la creación de un sistema justo y equitativo para el cobro de las tasas de mejora, alineado con la capacidad económica de cada grupo social.

2.3. Población y Muestra

2.3.1. Población

Según el último censo realizado por el INEC, en el cantón San Pedro de Pelileo existen un total de 19.179 hogares, distribuidos entre las parroquias del cantón como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1. Hogares del cantón San Pedro de Pelileo

Parroquia	Total
Pelileo	8205
Huambalo	2653
García Moreno	2272
Salasaca	2017
Bolívar	910
Chiquicha	860
Benítez	820
El Rosario	749
Cotaló	693
Hogares en Pelileo	19179

Elaborado por: Equipo Consultor

2.3.2. Muestra

Se utilizó una fórmula para poblaciones finitas, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}{(E^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot (1 - p))}$$

Con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 9%, se determinó que la muestra es de 118 hogares, los cuales se distribuyeron proporcionalmente entre las diferentes

parroquias del cantón, de acuerdo con el porcentaje de hogares que representa cada parroquia con relación al total. Este proceso asegura que la muestra sea representativa y refleje de manera adecuada las características socioeconómicas de toda la población del cantón.

Tabla 2. *Distribución de la Muestra*

Parroquia	Total	%	Muestra Total
Pelileo	8205	43%	50
Huambalo	2653	14%	16
García Moreno	2272	12%	14
Salasaca	2017	11%	12
Bolívar	910	5%	6
Chiquicha	860	4%	5
Benítez	820	4%	5
El Rosario	749	4%	5
Cotaló	693	4%	4
Hogares en Pelileo	19179	100%	118

Elaborado por: Equipo Consultor

2.3.3. Levantamiento de Información

El levantamiento de información se realizó en dos días de trabajo, distribuidos en varias parroquias del cantón San Pedro de

Pelileo. Durante el Día 1, se asignaron 6 encuestadores a la parroquia Pelileo, 2 encuestadores a García Moreno, y 3 encuestadores a las parroquias Huambalo y Cotaló. En total, para este día, se programaron 48 encuestas en Pelileo, 16 en García Moreno y 24 en Huambalo y Cotaló. Se lograron superar las expectativas programadas en Pelileo con un total de 50 encuestas realizadas, mientras que en García Moreno se completaron 14 encuestas y en Huambalo y Cotaló, 21 encuestas.

Para el Día 2, se distribuyó a 3 encuestadores en Salasaca, El Rosario y Benítez, y 2 en Bolívar y Chiquicha. En este día, se programaron 24 encuestas para Salasaca, El Rosario y Benítez, y 16 para Bolívar y Chiquicha. El resultado fue que en Salasaca, El Rosario y Benítez se realizaron 22 encuestas, y en Bolívar y Chiquicha se completaron 11 encuestas.

Completando de esta manera la muestra programada de 118 encuestas.

Tabla 3. Recolección de Información

Lugar	Dia 1		Dia 2		
	Pelileo	García Moreno	Huambalo - Cotaló	Salasaca - El Rosario-Benítez	Bolívar-Chiquicha
Encuestadores	6	2	3	3	2
Encuestas	8	8	8	8	8

Días	1	1	1	1	1
Encuestas Programadas	48	16	24	24	16
Encuestas Realizadas	50	14	21	22	11

Elaborado por: Equipo Consultor

Con el fin de complementar la información recolectada en campo, se utilizará información del último censo de población y vivienda realizado por el INEC en el año 2022. Cabe indicar que esta información es actual y está desglosada a nivel parroquial, lo que permitirá contar con datos actualizados y específicos sobre la distribución poblacional en cada una de las parroquias del cantón San Pedro de Pelileo. Esta base de datos será fundamental para hacer un análisis más preciso y detallado, permitiendo comparar los resultados obtenidos en el estudio con las cifras oficiales proporcionadas por el INEC.

2.3.4. Procesamiento de Información

Una vez recopilados los datos socioeconómicos, estos se procesaron y clasificaron en quintiles socioeconómicos. Este procedimiento se llevó a cabo utilizando el nivel de ingreso de los hogares como variable principal para la segmentación de la población. Los quintiles se definieron de manera que el primer quintil corresponda al 20% de los hogares con menores ingresos y el quinto quintil al 20% con mayores ingresos. Este análisis permite identificar las disparidades económicas dentro del cantón Pelileo y sus parroquias, lo que proporciona una base objetiva

y equitativa para establecer el sistema de cobro de tasas de mejora, garantizando que los pagos sean proporcionales a la capacidad económica de los ciudadanos.

2.4. Características Demográficas de la Población

→ Estructura demográfica

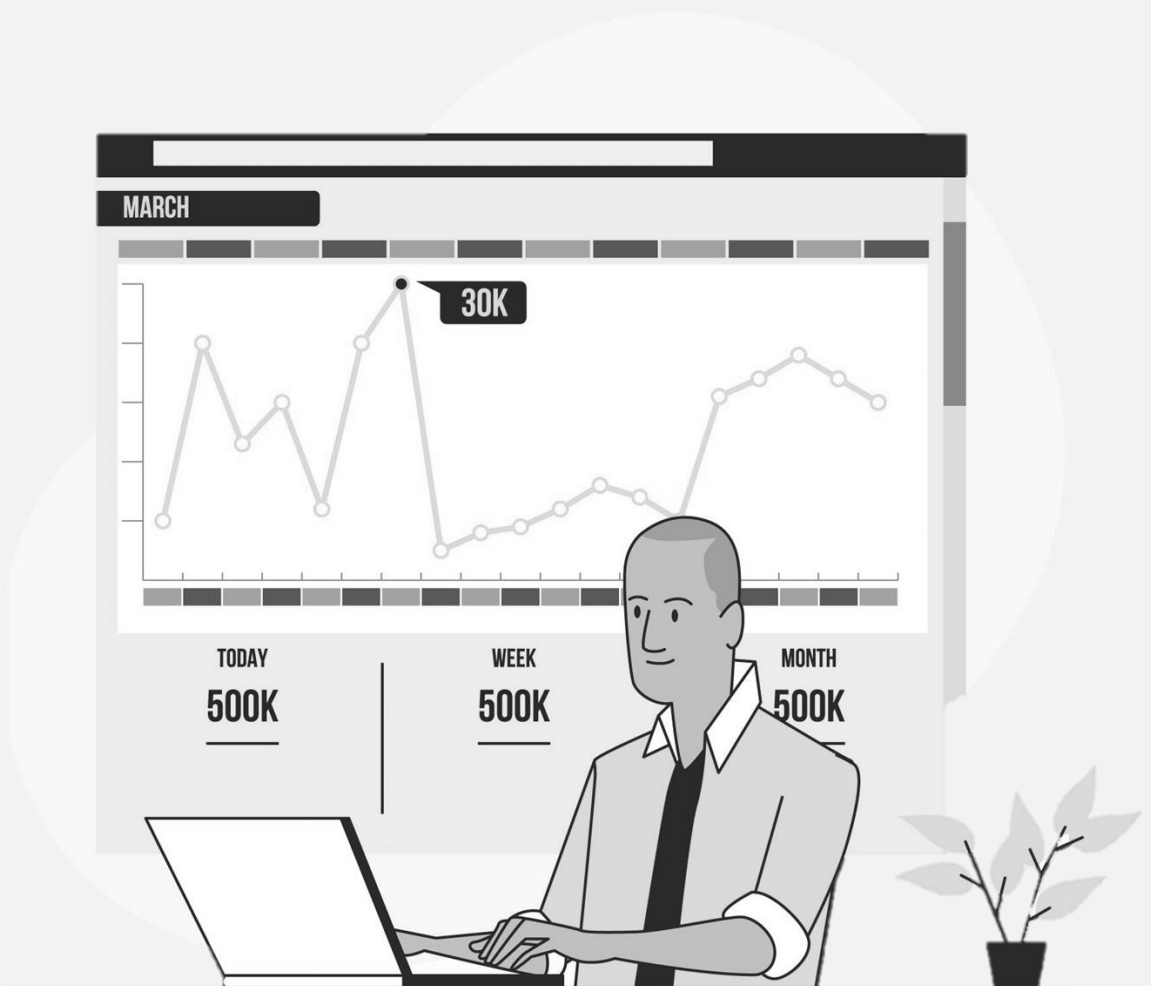
- Edad
- Género
- Tamaño de los hogares

→ Distribución geográfica de la población.



Capítulo III.

Actividades y comportamiento económico



Capítulo III.

Actividades y comportamiento económico

3.1. Comportamiento de las Actividades

Las actividades económicas productivas del cantón San Pedro de Pelileo son diversas y constituyen la base fundamental de su desarrollo económico. La agricultura juega un papel crucial en la economía local, siendo una fuente importante de empleo y recursos para los habitantes del cantón y sus parroquias. A su vez, la ganadería, con énfasis en la cría de ganado bovino y porcino, se destaca como otro pilar económico, abasteciendo tanto los mercados locales como los cantonales. Además, el comercio y la industria de la construcción han tenido un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsados por el aumento de la demanda y las inversiones en infraestructura. Estas actividades económicas no solo generan ingresos y empleo, sino que también contribuyen al fortalecimiento de la economía del cantón, impulsando su dinamismo y bienestar social.

El 31% de la población ocupada del cantón Pelileo, se dedica a la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, el 23% de la población ocupada se dedica a Industrias manufactureras, mientras que el 14% se dedica al Comercio al por mayor y al

por menor; el 5% de la población ocupada se dedica a Administración pública, de defensa y Transporte, almacenamiento respectivamente el 4% a actividades relacionadas con Construcción.

Gráfico 1. Rama de Actividad del cantón Pelileo



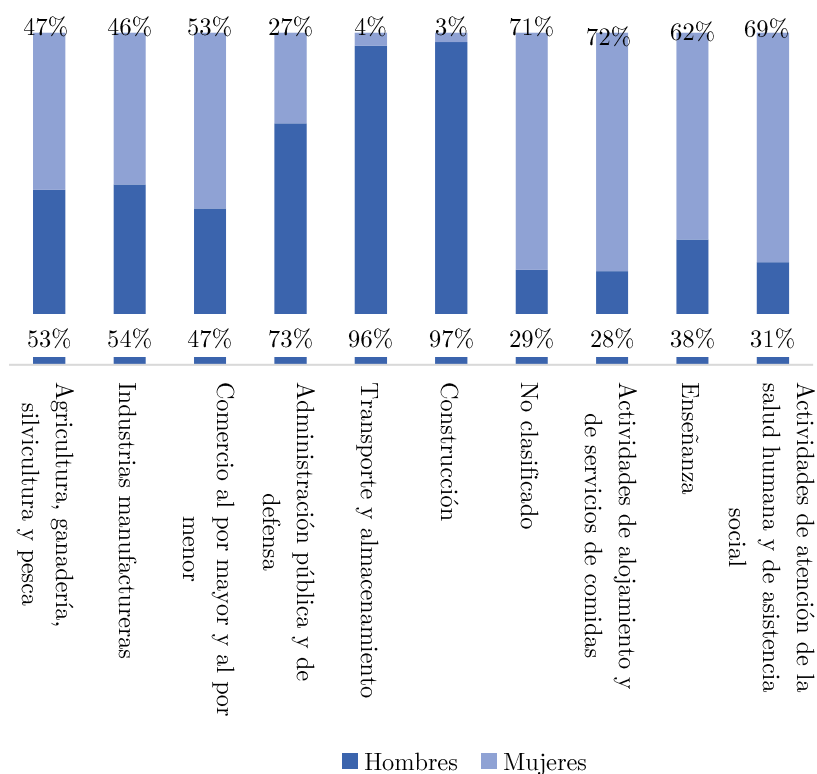
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

Como se observa en gráfico en las actividades Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Industrias manufactureras y

Comercio al por mayor y al por menor, la participación de hombres y mujeres es similar; mientras que en las actividades de Administración pública y de defensa, Transporte y almacenamiento y Construcción, predomina la participación de hombres y en las actividades no clasificadas, Actividades de alojamiento y de servicios de comidas, Enseñanza, Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social predominan la participación de mujeres.

Gráfico 2. Rama de Actividad por Sexo



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

3.2. Empleo

El empleo es un indicador fundamental de la salud económica y el bienestar social, con este indicador se puede evaluar la capacidad de la economía para absorber la fuerza laboral disponible e identificar las áreas de crecimiento, sectoriales y sus posibles desequilibrios. Además de comprender las dinámicas del mercado laboral, la calidad de los empleos generados y orientar políticas que fomenten el trabajo digno y sostenible, promoviendo el desarrollo económico y la inclusión social.

Tabla 4. Estructura de la población referente al trabajo y empleo

Población Total =	Población menor a 15 años + Población en Edad para Trabajar Población Económicamente Activa + Población Económicamente Inactiva
Conceptualización	
<i>Población total</i>	Representa a todos los habitantes de un territorio
<i>Población menor a 15 años</i>	Segmento de la población que al momento de levantar la información registraba una edad menor a 15 años
<i>Población en Edad de Trabajar</i>	Son aquellas personas de 15 años y más que pueden incluirse en la masa laboral
<i>Población Económicamente Activa</i>	Abarca a las personas que trabajan al menos una hora a la semana, que no trabajan, pero si cuenta con un empleo, que fabrican algún producto o brindan algún servicio, que ayudan en algún negocio, que realizan labores agrícolas o cuidan animales o que están buscando trabajo habiendo trabajado antes y están disponibles para trabajar.

<i>Población Económicamente Inactiva</i>	Son las personas que a pesar de conformar la población en edad de trabajar no trabajan, no buscan un empleo, y no estas dispuestos a trabajar.
--	--

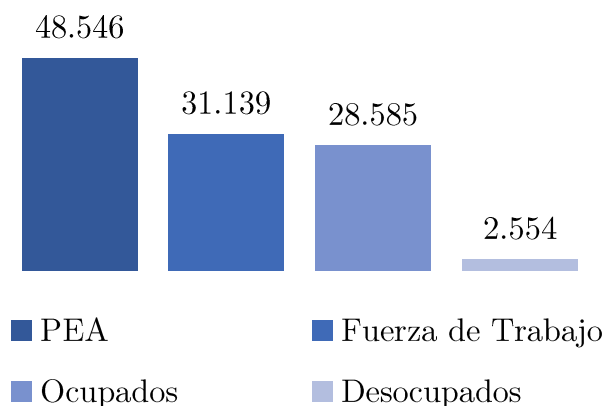
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

La estructura de la población permite comprender la composición demográfica que, en términos económicos, muestra la fuerza laboral que puede inmiscuirse al aparato productivo.

Según el Instituto de Estadísticas y Censos la población del cantón Pelileo en el año 2022 asciende a 63.897 habitantes, de los cuales 48.546 habitantes, es decir el 76%, son consideradas como Población Económicamente Activa.

Gráfico 3. Estructura de la Población Económicamente Activa



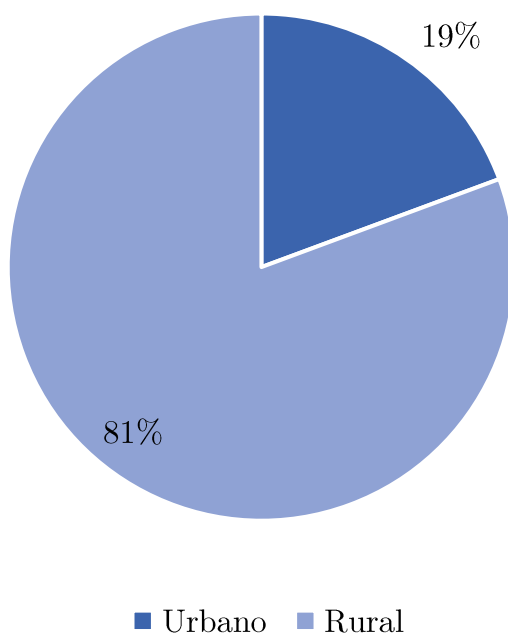
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

La Fuerza de Trabajo son están consideradas las personas que trabajaron, buscaron un trabajo o están disponibles para trabajar a cambio de una remuneración; en el cantón Pelileo en el año 2022 existen 31.139 personas las cuales representan el 64% del total del PEA cantonal.

La fuerza de trabajo en el área rural está representada por 25.112 personas, es decir el 81%; mientras que en el área urbana existen 6.027 personas es decir el 19%.

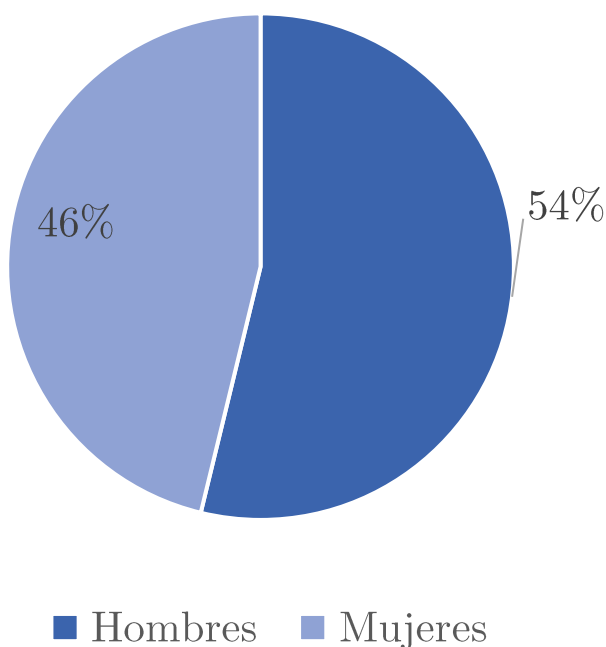
Gráfico 4. *Fuerza de Área de Trabajo por área*



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

En el año 2022, 16.751 hombres representan el 54% de la fuerza de trabajo en el cantón Pelileo; mientras que el 46%, es decir 14.388 es representada por mujeres.

Gráfico 5. *Fuerza de Área de Trabajo por sexo*



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

Las personas ocupadas son las que se dedican a producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración; en el cantón Pelileo las personas en condición ocupadas son 28.585, es decir el 92% de la Fuerza de Trabajo.

Tabla 5. *Estructura de la Población Económicamente Activa*

Variables	Total	Porcentaje
<i>Población Cantón Pelileo</i>	63.897	100%
<i>PEA</i>	48.546	76%
<i>Fuerza de Trabajo</i>	31.139	64%
<i>Fuera de Fuerza de Trabajo</i>	17.407	36%
<i>Ocupados</i>	28.585	92%
<i>Desocupados</i>	2.554	8%

Fuente: *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022*

Elaborado por: *GAD Cantonal San Pedro de Pelileo*

3.3. Grupo de Ocupación

El análisis de grupo de ocupación permite identificar posibles brechas de habilidades y áreas de necesidad de fortalecimiento de las capacidades de la población del cantón Pelileo, mejorando la empleabilidad y el bienestar económico de los residentes locales. Este enfoque proporciona una visión integral del mercado laboral del cantón Pelileo, ayudando a informar la toma de decisiones tanto a nivel gubernamental como empresarial con el fin de promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible.



Tabla 6. Grupo de Ocupación por Afiliación a la Seguridad Social

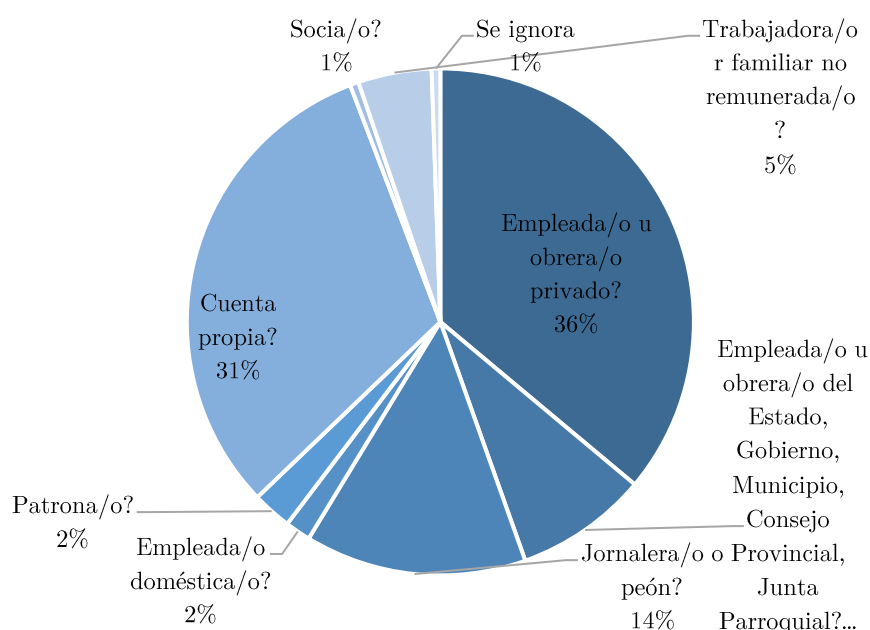
Categoría de Ocupación	Empleada/o u obrera/o privado?	Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Junta Parroquial?	Jornalera/o peón?	Empleada/o doméstica/o?	Patrona/o?	¿Cuenta propia?	Socia/o?	Trabajadora/or familiar no remunerada/o?	Se ignora	Total
IESS Seguro General	3.009	1.764	23	70	304	604	23	432	1	6.230
IESS Seguro Voluntario	58	9	11	1	10	230	1	9		329
IESS Seguro Campesino	25		1.218	14	3	192	5	36		1.493
Seguro ISSFA		326								326
Seguro ISSPOL		324								324
No aporta, es Jubilada/o del IESS/ISSFA/ISSPOL	16		2		12	93	2	12	1	138
No aporta o no es afiliada/o	7.164		2.782	382	381	7.812	122	850	20	19.513
Se ignora	43		3		9	36	4	2	135	232
Total	10.315	2.423	4.039	467	719	8.967	157	1.341	157	28.585

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

El 36% de las personas ocupadas del cantón Pelileo son empleados u obreros privados, el 31% son Independientes es decir trabajan con su propio RUC y el 14% son personas que trabajan bajo la denominación de jornalero.

Gráfico 6. Grupo de Ocupación

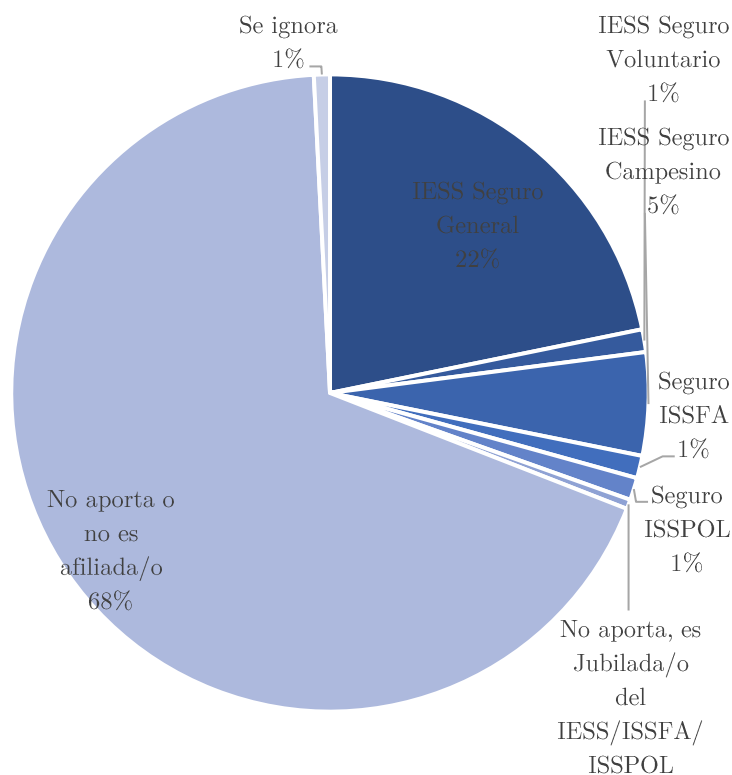


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

De las personas ocupadas del cantón Pelileo el 68% no registran afiliación a ningún seguro público, mientras que el 22% registra Seguro General en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Gráfico 7. Afiliación General



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022

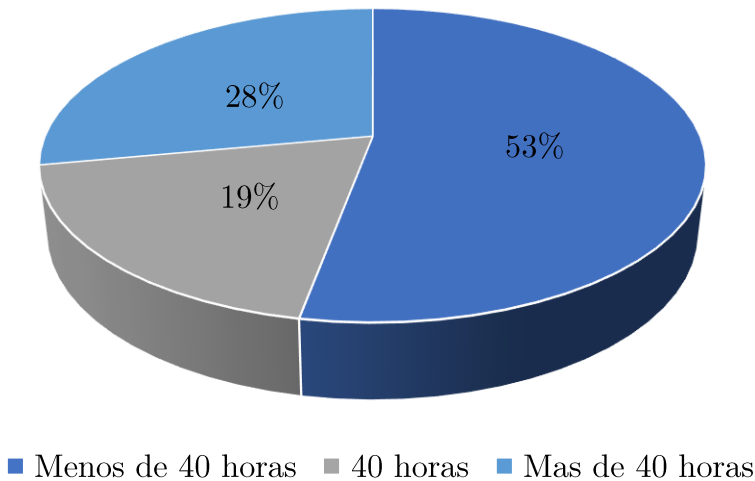
Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

3.4. Horas Trabajadas

En el cantón San Pedro de Pelileo se registra un alto nivel de ocupación laboral. Sin embargo, según la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo del INEC, aplicada en octubre de 2024, se observa que el 53% de la población trabaja menos de 40 horas a la semana, el 19% cumple con las 40 horas

reglamentarias, y el 28% restante supera las 40 horas de trabajo. Estos datos reflejan que el subempleo, ya sea por insuficiencia de horas laborales o ingresos insuficientes, representa un porcentaje significativo dentro de la población económicamente activa del cantón, evidenciando un desafío importante en términos de estabilidad y calidad del empleo.

Gráfico 8. Horas Trabajadas



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

3.5. Plazas de Empleo

Las plazas de empleo registrado se definen como el número de actividades para producir bienes o prestar servicios a cambio

de una remuneración o beneficios, registradas en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que se realizan las personas en edad de trabajar, las plazas de empleo reportado en el cantón Pelileo son 5.695, la actividad que presenta más plazas de trabajo es Administración Pública con el 24%, seguida por Manufactura con el 22%, Comercio con el 14% y Enseñanza con el 13%.

La gran empresa en el sector manufacturero registra 647 plazas de empleo, mientras que en el sector comercio las micro empresas registran 354 plazas de empleo.

Tabla 6. Plazas de Empleo por tamaño de Empresa

Actividad	Empleo				
	Gran Empresa	Mediana A	Mediana B	Pequeña	Micro
Manufactura	647	43	77	121	367
Comercio	136	93	87	151	354
Enseñanza		224		469	68

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

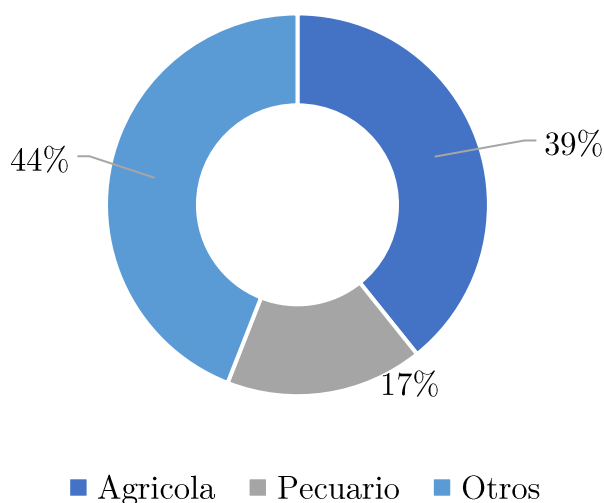
3.6. Sistema Financiero

El sistema financiero en el cantón Pelileo facilita el acceso a recursos financieros para la respuesta y empresas locales. Al

proporcionar servicios como créditos, ahorros e inversiones, contribuye a la dinamización de la economía local, fomenta el emprendimiento y apoya la creación de empleo. Además, un sistema financiero eficiente y accesible promueve la estabilidad económica al permitir una gestión adecuada de los riesgos y recursos, lo que a su vez mejora la calidad de vida de los habitantes del cantón y fortalece la infraestructura económica del cantón.

En el año 2023 el Banco Nacional de Fomento otorgó un monto total de \$ 6.030.660 dólares en créditos productivos, el 39% tiene destino agrícola mientras que el 17% es pecuario.

Gráfico 9. Prestamos Productivos



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2023

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

En lo que se refiere a instituciones privadas la Superintendencia de Bancos registra un valor de \$ 84.245.224 dólares y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria registra un valor de \$ 126.611.911 dólares, destinados a créditos productivos.

El 79% del total de Superintendencia de Bancos está destinado al sector pecuario, mientras que el 69% del total de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria está destinado al sector agrícola.

3.7. Ingresos, Inversión y Gastos.

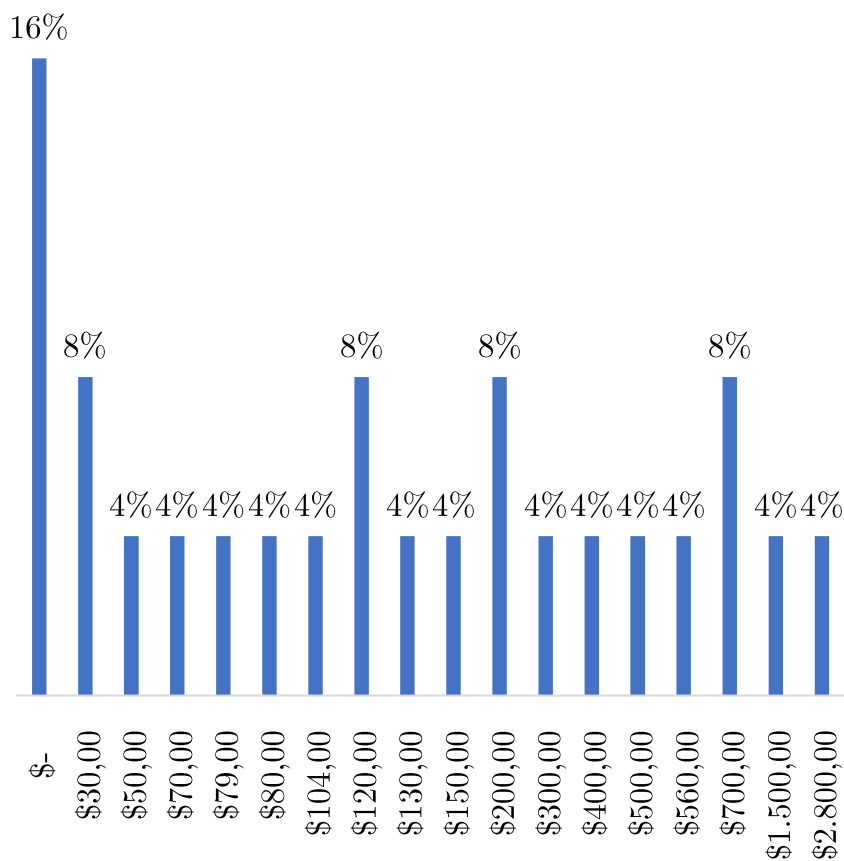
3.7.1. Ingreso Promedio Cuenta Propia

El cantón San Pedro de Pelileo, un 31% de la población trabaja de manera independiente, es decir, como "Cuenta Propia". Estas personas gestionan sus propios negocios o prestan servicios sin depender de un empleador.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Ecuador, en octubre de 2024, el ingreso promedio de estas personas fue de \$431,38 dólares americanos, aunque este monto varía considerablemente, con valores que van desde \$0,00 dólares hasta \$2.800,00 dólares.

Esto refleja tanto la diversidad de ingresos dentro del sector de trabajo por cuenta propia como los retos económicos y la desigualdad que enfrentan muchas personas en este tipo de empleo.

Gráfico 10. Ingresos Cuenta propia



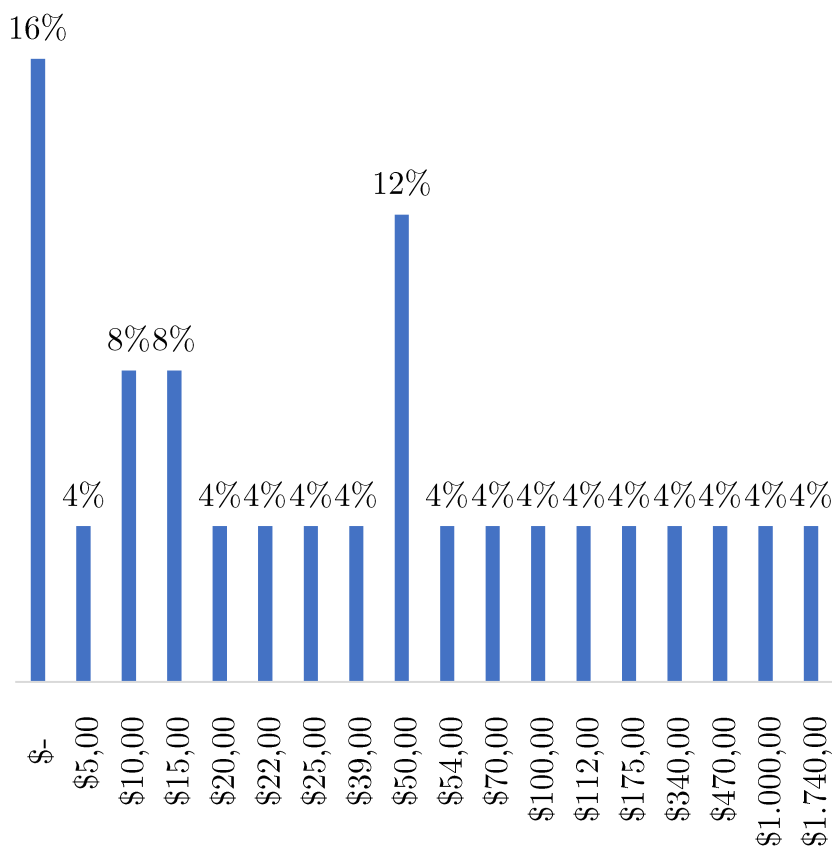
Fuente: Instituto de Estadísticas y Censos, 2024

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

Las personas "Cuenta Propia" en el cantón San Pedro de Pelileo invierten en promedio \$235,00 dólares en sus negocios. Esto significa que, después de cubrir estos costos, se quedan con una utilidad neta de aproximadamente del 45% es decir \$195,44 dólares, lo cual es menos que el salario básico en Ecuador. Este

bajo ingreso refleja los desafíos económicos y la rentabilidad limitada que enfrentan muchas personas que trabajan de manera independiente, a pesar de sus esfuerzos y el capital invertido en sus negocios.

Gráfico 11. *Inversión Cuenta propia*



Fuente: Instituto de Estadísticas y Censos, 2024

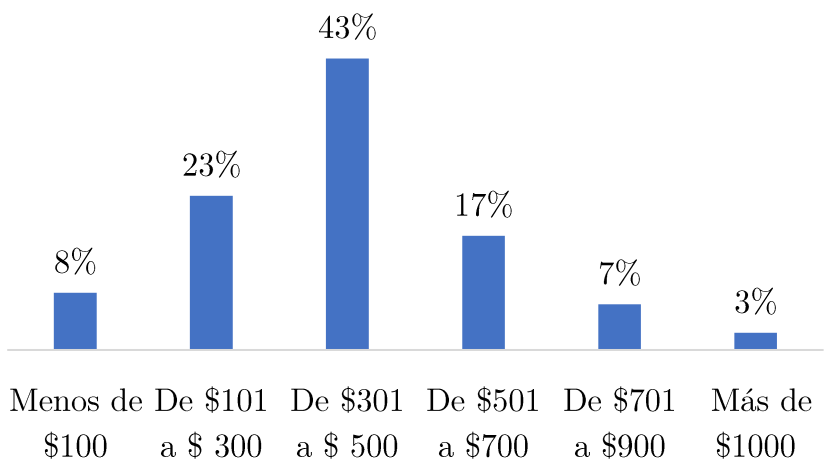
Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

3.7.2. Ingresos Promedio Personas Asalariadas

Según las encuestas aplicadas en campo, el 44% de la población del cantón San Pedro de Pelileo es "Asalariada", lo que significa que trabaja para un empleador a cambio de un salario fijo y recibe un pago regular por sus servicios o tareas realizadas. De esta población, el 43% percibe un salario que se encuentra en el rango de \$301 a \$500 dólares, lo cual está dentro del rango del sueldo básico reglamentario en Ecuador. Por otro lado, el 27% de los asalariados recibe un sueldo que varía entre \$501 y \$1.000 dólares, es decir, por encima del salario básico.

Se debe tener en cuenta que según las encuestas realizadas en promedio son dos personas que reciben ingresos económicos.

Gráfico 12. Ingresos Asalariados



Fuente: Encuestas realizadas, 2024

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

3.7.3. Ingresos Promedio Parroquiales

El análisis de los ingresos por parroquia en el cantón San Pedro de Pelileo revela una significativa disparidad económica entre sus diversas zonas, especialmente al considerar que el salario básico en Ecuador es de \$450. En parroquias como Benítez y El Rosario, una parte considerable de la población gana menos de \$100 o entre \$101 y \$300, lo que implica que muchas personas en estas áreas tienen ingresos por debajo del sueldo básico, lo que limita su capacidad para cubrir necesidades básicas. En estas zonas, los ingresos son bajos y distan mucho de alcanzar el salario mínimo establecido, lo que refleja una situación económica precaria para una parte importante de la población. Por otro lado, en parroquias como García Moreno y Huambaló, el 50% o más de las personas gana entre \$301 y \$500, lo que está justo por debajo o ligeramente por encima del salario básico, lo que sugiere que estas áreas tienen un nivel de ingresos más moderado, pero aún no suficiente para generar un nivel de vida elevado. Sin embargo, en Chiquicha y Pelileo, la distribución de ingresos muestra una mayor proporción de personas con salarios más altos. En Chiquicha, un 29% de la población gana entre \$701 y \$900, y un 14% supera los \$1,000, lo que indica que en esta parroquia existen sectores con ingresos significativamente superiores al sueldo básico.



En Pelileo, también se observa que un 41% de la población gana entre \$301 y \$500 y un 17% obtiene entre \$501 y \$700, lo que refleja que una parte de su población supera el salario mínimo, aunque aún hay un porcentaje que sigue ganando menos de \$450. Esta diferencia en los ingresos por parroquias resalta la desigualdad económica dentro del cantón, con algunas zonas enfrentando mayores desafíos económicos, mientras que otras tienen sectores con un nivel de vida más alto.

Tabla 7. Ingresos Parroquiales

Parroquia	Rango de Ingresos	Personas
<i>Benítez</i>	Menos de \$100	50%
	De \$101 a \$ 300	33%
	De \$701 a \$900	17%
<i>Bolívar</i>	De \$101 a \$ 300	10%
	De \$301 a \$ 500	60%
	De \$501 a \$700	30%
<i>Chiquicha</i>	De \$101 a \$ 300	14%
	De \$501 a \$700	43%
	De \$701 a \$900	29%
	Más de \$1000	14%
<i>Cotaló</i>	De \$301 a \$ 500	40%
	De \$501 a \$700	60%

<i>El Rosario</i>	Menos de \$100	20%
	De \$101 a \$ 300	80%
<i>García Moreno</i>	Menos de \$100	21%
	De \$301 a \$ 500	50%
	De \$501 a \$700	21%
	De \$701 a \$900	7%
<i>Huambaló</i>	Menos de \$100	6%
	De \$101 a \$ 300	33%
	De \$301 a \$ 500	61%
<i>Pelileo</i>	Menos de \$100	2%
	De \$101 a \$ 300	24%
	De \$301 a \$ 500	41%
	De \$501 a \$700	17%
	De \$701 a \$900	10%
	Más de \$1000	5%
<i>Salasaka</i>	Menos de \$100	8%
	De \$101 a \$ 300	23%
	De \$301 a \$ 500	62%
	De \$501 a \$700	8%

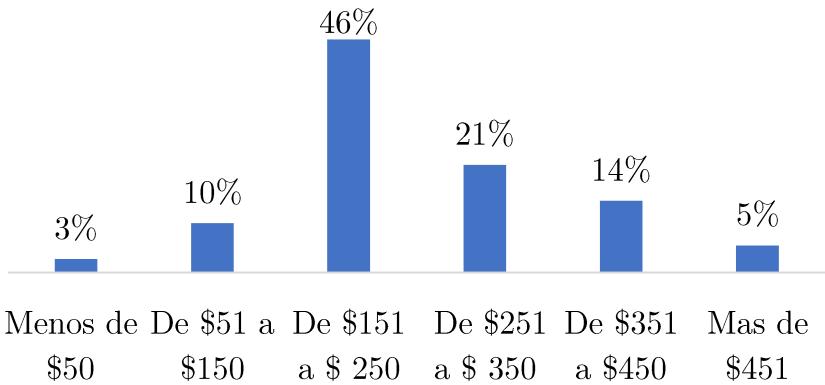
Fuente: Encuestas realizadas, 2024

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

3.7.4. Gastos Promedio Personas Asalariadas

El análisis de los gastos de las personas asalariadas del cantón San Pedro de Pelileo muestra que la mayoría de estas personas tienen un gasto mensual moderado. La mayoría de los asalariados (alrededor del 46%) gasta entre \$151 y \$250, lo que sugiere que gran parte de la población mantiene un control razonable sobre sus finanzas. Un 21% gasta entre \$251 y \$350, lo que indica que un grupo tiene un gasto un poco más alto, pero todavía dentro de un rango accesible. Solo un pequeño 5% de las personas asalariadas tiene gastos superiores a \$451, lo que refleja que los gastos elevados son poco frecuentes. Este patrón de gasto moderado es coherente con los ingresos promedio de los asalariados en el cantón, que, en su mayoría, no superan el sueldo básico.

Gráfico 13. Gastos Asalariados

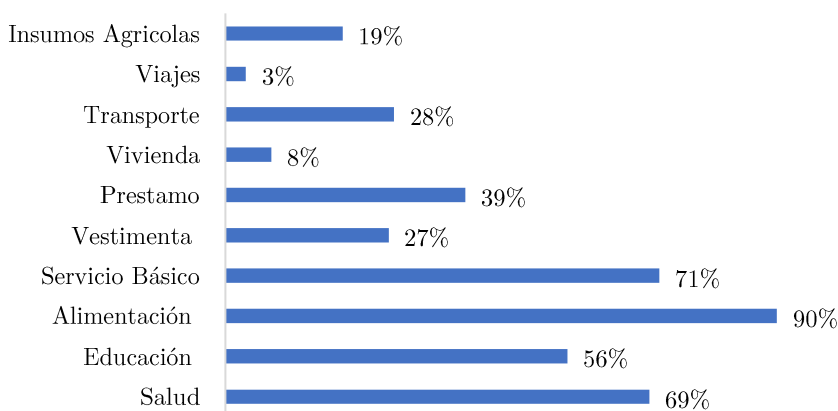


Fuente: Encuestas realizadas, 2024

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

La alimentación es el gasto más alto, con el 90% de las personas destinando dinero a este concepto. Le siguen los gastos en salud (69%) y servicios básicos (71%), lo que refleja que muchas personas priorizan el cuidado de su salud y el pago de servicios esenciales como electricidad, agua y teléfono. También es común el gasto en educación (56%) y préstamos (39%), lo que sugiere que muchas personas están invirtiendo en su formación o enfrentan deudas. En menor medida, las personas destinan dinero a vestimenta (27%), transporte (28%) y vivienda (8%), siendo este último el gasto menos significativo. Otros gastos como viajes (3%) e insumos agrícolas (19%) son menos comunes. En general, los gastos esenciales relacionados con la salud, la alimentación y los servicios básicos dominan el presupuesto de la población.

Gráfico 14. *Principales Gastos*



Fuente: Encuestas realizadas, 2024

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

Capítulo IV.

Distribución de la pobreza y desigualdad



Capítulo IV.

Distribución de la pobreza y desigualdad

4.1. Índice de Pobreza

De las personas encuestas 37 personas, representadas por el 31% ganan menos del salario básico, considerando que el sueldo básico de \$460 lo tomaremos como línea de pobreza.

Tabla 8. Ingresos Población encuestada

Ingresos	Personas	Porcentaje
Menos de \$100	10	8%
De \$101 a \$ 300	27	23%
De \$301 a \$ 500	51	43%
De \$501 a \$700	20	17%
De \$701 a \$900	8	7%
Más de \$1000	3	3%
Total general	119	100%

Fuente: Encuestas realizadas, 2024

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

Aplicamos la fórmula de índice de pobreza

$$\frac{\text{Número de personas por debajo del umbral de pobreza}}{\text{Número total de Personas}} \times 100$$

$$\text{Índice de Pobreza} = \frac{37}{119} \times 100$$

$$\text{Índice de Pobreza} = 31\%$$

El índice de pobreza de San Pedro de Pelileo (31%) es notablemente más alto que el de la provincia de Tungurahua (14%), lo que indica que el cantón enfrenta desafíos importantes en términos de desarrollo económico y bienestar social. Indicadores de pobreza y pobreza extrema.

La aplicación de tasas por obras en el cantón San Pedro de Pelileo, donde el índice de pobreza alcanza el 31%, requiere un enfoque cuidadosamente diseñado para evitar la exacerbación de las desigualdades sociales.



4.2. Índice de Gini

El cálculo del índice de Gini para los ingresos de la población de San Pedro de Pelileo se realiza siguiendo una serie de pasos detallados. En primer lugar, se calcula el ingreso promedio de cada grupo de acuerdo con los rangos de ingresos proporcionados. Para ello, se toma el valor medio de cada intervalo de ingresos, representando así el ingreso promedio de cada grupo. En el grupo de "Menos de \$100" se asume con un ingreso promedio de \$50, y el grupo "\$301 a \$500" tiene un ingreso promedio de \$400.

Una vez determinado el ingreso promedio de cada grupo, se multiplica este valor por el número de personas pertenecientes a dicho grupo, obteniendo así el ingreso total por grupo. Luego, se suman los ingresos de todos los grupos, lo que da como resultado el ingreso total de la población, que en este caso es de \$50,100.

Posteriormente, se calcula el porcentaje acumulado de la población y el porcentaje acumulado de los ingresos para construir la curva de Lorenz. Este proceso consiste en sumar progresivamente los porcentajes de la población y los porcentajes de los ingresos correspondientes a cada grupo, lo que nos permite obtener la distribución acumulada.

Finalmente, el índice de Gini se calcula aplicando la fórmula estándar, que compara la distribución acumulada de la población con la distribución acumulada de los ingresos. El índice de Gini se expresa de la siguiente manera:

$$G = 1 - \sum_{i=1}^n (p_i + p_{i-1}) \cdot (y_i - y_{i-1})$$

Al aplicar esta fórmula a los datos de San Pedro de Pelileo, se obtuvo un índice de Gini de 0.4, lo que indica un nivel de desigualdad moderada en la distribución de los ingresos dentro de la población. Este valor sugiere que, aunque existe cierta equidad en la distribución de los ingresos, persisten diferencias significativas entre los distintos grupos de la población.

4.3. Análisis de Brechas Económicas por Quintil

Dividir a la población en quintiles en un estudio socioeconómico es esencial para la implementación de tasas en las mejoras, ya que permite una distribución más equitativa de los costos y beneficios asociados a proyectos de desarrollo. Al segmentar a la población en grupos según sus ingresos y gastos, se pueden identificar de manera precisa a los sectores más vulnerables, que son los que probablemente enfrentarían mayores dificultades para asumir el costo total de las mejoras. Esto facilita la creación de tasas diferenciadas, donde los quintiles más altos podrían pagar más debido a su mayor capacidad económica, mientras que los quintiles más bajos recibirían subsidios o tasas más bajas, garantizando que las mejoras, como infraestructura, servicios básicos o programas de salud, sean accesibles para todos.



Dado que cada quintil representará 20% de la población, la población total se divide en 5 grupos de 20% cada uno.

Tabla 9. Quintiles de Ingresos

Quintil	Rango de ingresos
Quintil 1	Menos de \$100 y \$101 a \$300
Quintil 2	\$301 a \$500
Quintil 3	\$501 a \$700
Quintil 4	\$701 a \$900
Quintil 5	Más de \$1000

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo



Tabla 10. Quintiles de Gastos

Quintil	Rango de gastos
Quintil 1	Menos de \$50 y \$51 a \$150
Quintil 2	\$151 a \$250
Quintil 3	\$251 a \$350
Quintil 4	\$351 a \$450
Quintil 5	Más de \$451

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo





Capítulo V.

Análisis de impacto por quintil



Capítulo V.

Análisis de impacto por quintil

5.1. Capacidad de Pago por Quintil

Primer Quintil (Ingreso: Menos de \$100): Los hogares en este quintil son los más vulnerables económicamente. Con ingresos bajos, estos hogares destinan la mayor parte de su dinero a cubrir necesidades esenciales, como alimentación y servicios básicos. Su capacidad de pago es extremadamente limitada, ya que cualquier aumento en tarifas o impuestos podría representar una carga desproporcionada. Para este grupo, las políticas fiscales deben ser sensibles a su capacidad de pago. Cualquier incremento en los costos de servicios o impuestos podría generar un empeoramiento en sus condiciones de vida, ya que estos hogares tendrían que recortar aún más su gasto en bienes básicos, afectando directamente su bienestar.

Segundo Quintil (Ingreso: De \$101 a \$300): Aunque los hogares en este quintil tienen un nivel de ingreso superior al primer quintil, su capacidad de pago sigue siendo limitada. A pesar de que pueden cubrir sus necesidades básicas, el margen para gastos no esenciales es pequeño. Un aumento en tarifas o impuestos podría generar presión económica en estos hogares,

obligándolos a reducir aún más el gasto en bienes y servicios no esenciales. La capacidad de pago en este grupo es moderada, y aunque no tan crítica como en el primer quintil, cualquier aumento en los costos podría impactar negativamente en su calidad de vida. Las políticas que afecten a este quintil deben considerar una posible carga financiera significativa, pero aún manejable con medidas de apoyo, como subsidios o tarifas diferenciadas.

Tercer Quintil (Ingreso: De \$301 a \$500): Los hogares en este quintil tienen un nivel de ingreso más elevado que los anteriores y, por lo tanto, una mayor capacidad para afrontar cargas adicionales. Sin embargo, aunque su capacidad de pago es moderadamente alta, sigue existiendo una limitación, especialmente en caso de aumentos significativos en los costos de servicios o impuestos. Pueden destinar parte de sus ingresos a bienes y servicios no esenciales, pero un aumento en los gastos podría reducir su margen de consumo o ahorro. La capacidad de pago de este grupo es razonablemente flexible, pero la implementación de políticas debe equilibrar los costos para evitar que afecten su estabilidad financiera.



Cuarto Quintil (Ingreso: De \$501 a \$700): En este grupo, la capacidad de pago es considerablemente mayor. Los hogares en este quintil tienen un mayor poder adquisitivo, lo que les permite cubrir tanto necesidades esenciales como no esenciales sin poner en riesgo su estabilidad financiera. Aunque estos hogares pueden enfrentar un impacto por aumentos en los costos de servicios o impuestos, su capacidad para absorber cargas adicionales es mucho mayor que la de los quintiles inferiores. Sin embargo, las políticas que impliquen aumentos deben estar orientadas a evitar que este quintil enfrente aumentos desmesurados que puedan generar efectos negativos sobre su nivel de vida.

Quinto Quintil (Ingreso: Más de \$1000): Los hogares en el quinto quintil tienen los ingresos más altos y, por lo tanto, la mayor capacidad de pago. Estos hogares tienen un alto poder adquisitivo y pueden asumir incrementos en los costos de servicios o impuestos con poco o ningún impacto significativo sobre su calidad de vida. Además, tienen mayor flexibilidad para gastar en bienes y servicios no esenciales, ahorrar e invertir. No obstante, a pesar de su alta capacidad de pago, es importante que las políticas fiscales sean progresivas y que se utilicen mecanismos adecuados para garantizar que estos hogares contribuyan de manera justa sin generar desigualdades adicionales.

5.2. Análisis de Impacto por Quintil

Primer Quintil (Ingreso: Menos de \$100): Cualquier aumento en los impuestos o tarifas de servicios tendrá un impacto considerable en este quintil. Debido a su limitada capacidad de pago, los hogares de este grupo tendrían que ajustar su gasto

en necesidades esenciales, lo que podría empeorar su situación económica y aumentar el riesgo de pobreza. Las políticas fiscales y tarifarias deben ser muy cuidadosas al afectar a este grupo, y es fundamental considerar la posibilidad de exoneraciones o subsidios para mitigar los efectos.

Segundo Quintil (Ingreso: De \$101 a \$300): En este quintil, el impacto de los aumentos en tarifas o impuestos también será significativo, aunque menos grave que en el primer quintil. Estos hogares probablemente tendrán que reducir su gasto en algunos aspectos no esenciales y ajustarse a los cambios en los precios. Sin embargo, su capacidad de pago es un poco mayor, lo que les permite hacer frente a algunos ajustes sin afectar drásticamente su bienestar. No obstante, aún es recomendable implementar políticas que suavicen el impacto, como subsidios para servicios esenciales.



Tercer Quintil (Ingreso: De \$301 a \$500): Para este grupo, el impacto de los aumentos será moderado. Si bien los hogares de este quintil tienen una mayor capacidad para absorber los costos adicionales, aún podrían experimentar ciertos ajustes en su nivel de vida, especialmente en gastos no esenciales. Las políticas fiscales o tarifarias deben considerar la elasticidad de los hogares en este quintil, ya que los aumentos pueden afectar el consumo o el ahorro.

Cuarto Quintil (Ingreso: De \$501 a \$700): Los hogares en este quintil son menos vulnerables a aumentos en tarifas o impuestos, dado su mayor poder adquisitivo. El impacto será menor en comparación con los quintiles inferiores, pero aun así es importante no generar una presión excesiva sobre este grupo. Aunque tienen mayor capacidad de pago, las políticas deben ser sensibles al posible cambio en el comportamiento de consumo que podría ocurrir si los costos aumentan demasiado.



Quinto Quintil (Ingreso: Más de \$1000): Los hogares en el quinto quintil tienen la capacidad de soportar aumentos significativos en los costos de servicios o impuestos sin que esto afecte gravemente su calidad de vida. El impacto de los cambios será mínimo, pero es importante garantizar que las políticas fiscales sean progresivas y justas. Estos hogares pueden contribuir más en términos de impuestos y tarifas sin sufrir una merma considerable en su bienestar económico.

5.3. Propuesta Estructura Tarifaria Progresiva

Según los datos proporcionados por el GAD Municipal de San Pedro de Patate, el monto total de las obras realizadas desde el año 2016 asciende a \$7,957,480.69. Esta cifra refleja el costo de diversas infraestructuras y proyectos de desarrollo que han beneficiado al cantón a lo largo de los años. Este valor constituye un importante indicador de la inversión realizada en el municipio, lo cual tiene un impacto directo en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, especialmente en términos de infraestructura pública y servicios básicos.

De acuerdo con el análisis previo, la población del cantón se distribuye en diferentes quintiles, y la estructura tarifaria progresiva debe asignar una mayor proporción de la carga a los quintiles con mayores ingresos.



5.4. Distribución de la Carga Financiera (Porcentajes de Pago por Quintil)

De acuerdo con el análisis previo, la población del cantón se distribuye en diferentes quintiles, y la estructura tarifaria progresiva debe asignar una mayor proporción de la carga a los quintiles con mayores ingresos.

Tabla 11. Distribución de la Carga Financiera

Quintil	Porcentaje de la Población	Proporción del Costo Total	Monto Estimado a Pagar (USD)
Primer Quintil (Ingreso: Menos de \$100)	8%	1%	\$ 79.574,81
Segundo Quintil (Ingreso: \$101 - \$300)	23%	5%	\$ 397.874,03
Tercer Quintil (Ingreso: \$301 - \$500)	43%	15%	\$ 1.193.622,10
Cuarto Quintil (Ingreso: \$501 - \$700)	17%	25%	\$ 1.989.370,18

Elaborado por: GAD Cantonal San Pedro de Pelileo

5.5. Clasificación

5.5.1. Primer Quintil (Ingreso: Menos de \$100)

Proporción del Costo Total 1%: Este quintil tiene una capacidad de pago limitada debido a sus bajos ingresos, por lo que se le asigna un porcentaje bajo del costo total de las obras.

Monto a pagar estimado: \$79,574.81. Este grupo podría beneficiarse de subsidios o pagos diferidos a lo largo del tiempo.

5.5.2. Segundo Quintil (Ingreso: \$101 - \$300)

Proporción del Costo Total 5%. Aunque este grupo tiene ingresos bajos, puede asumir una mayor carga en comparación con el primer quintil. Se les asigna una proporción del costo moderada.

Monto a pagar estimado: \$397,874.03. Se podrían ofrecer facilidades de pago o fraccionamiento en plazos para aliviar el impacto.

5.5.3. Tercer Quintil (Ingreso: \$301 - \$500)

Proporción del Costo Total 15%. Este grupo tiene una mayor capacidad de pago, por lo que puede asumir un porcentaje más alto del costo total.

Monto a pagar estimado: \$1,193,622.10. Aunque sus ingresos son medianos, aún pueden requerir algún tipo de apoyo para hacer frente al pago total.

5.5.4. Cuarto Quintil (Ingreso: \$501 - \$700)

Proporción del Costo Total 25%. Este grupo tiene una mayor capacidad económica y, por lo tanto, puede asumir una carga significativa.

Monto a pagar estimado: \$1,989,370.18. El pago para este quintil no debería generar una presión significativa sobre sus finanzas.

5.5.5. Quinto Quintil (Ingreso: Más de \$1000)

Proporción del Costo Total 54%: Este grupo, con los ingresos más altos, tiene la capacidad de asumir la mayor proporción del costo total de las obras. No se espera que el pago tenga un impacto negativo en su bienestar económico.

Monto a pagar estimado: \$4,299,031.77.

5.6. Condiciones de pago y tiempo

Para asegurar que los pagos sean asequibles, se pueden establecer facilidades de pago que varíen según el quintil y la capacidad de pago de cada grupo.

5.6.1. Primer Quintil (Menos de \$100)

→ Plazo de pago: 10 años (120 meses).

Condiciones: Pago mensual reducido, con una tasa de interés baja o nula. Posibilidad de exoneración parcial o total dependiendo de la evaluación de ingresos.

5.6.2. Segundo Quintil (De \$101 a \$300)

→ Plazo de pago: 8 años (96 meses).

Condiciones: Pago mensual con facilidades, con una tasa de interés baja. Descuentos por pronto pago o reducción de la tasa de interés con pagos adelantados.

5.6.3. Tercer Quintil (De \$301 a \$500)

→ Plazo de pago: 6 años (72 meses).

Condiciones: Pago mensual accesible, con una tasa de interés moderada. Opción de fraccionar el monto a pagar.

5.6.4. Cuarto Quintil (De \$501 a \$700)

→ Plazo de pago: 5 años (60 meses).

Condiciones: Pago mensual acorde a su capacidad de pago, con una tasa de interés moderada. Descuentos por pronto pago.

5.6.5. Quinto Quintil (Más de \$1000)

→ Plazo de pago: 3 años (36 meses).

Condiciones: Pago directo o en pocos plazos, con una tasa de interés estándar o nula. El monto asignado al quintil más alto se puede pagar de forma acelerada, ya que tiene la capacidad económica para cubrirlo sin dificultades.

5.7. Conclusiones

- La situación económica en el cantón San Pedro de Pelileo muestra una notable desigualdad en los ingresos, lo que implica que la asignación de las tasas debe ser proporcional a la capacidad de pago de cada grupo económico para evitar una carga desproporcionada sobre los hogares con menores recursos.
- La mayoría de los hogares en San Pedro de Pelileo destinan una parte significativa de sus ingresos a necesidades básicas, como alimentación y servicios públicos, lo que limita su capacidad de asumir tasas elevadas. Por lo tanto, es fundamental que la asignación de las tasas sea flexible y tenga en cuenta estas restricciones.
- Dada la diversidad en los niveles de ingresos de la población, la implementación de una estructura de tasas progresivas es esencial. Esto garantizará que las personas con mayores ingresos contribuyan de manera proporcional a la financiación de las obras, mientras que aquellos con menores recursos puedan acceder a tasas más bajas y plazos de pago más largos.

5.8. Recomendaciones

- Se recomienda establecer una estructura tarifaria progresiva, donde las personas con mayores ingresos contribuyan con una mayor proporción al costo de las obras, mientras que los hogares con ingresos más bajos tengan una carga más liviana y ajustada a su capacidad de pago.
- Dado que una gran parte de la población destina sus ingresos a necesidades básicas, se sugiere ofrecer plazos de pago más largos y condiciones favorables a los hogares de menores recursos, para facilitar el cumplimiento de las obligaciones sin afectar su estabilidad financiera.
- Es fundamental que las autoridades locales realicen un seguimiento constante de la evolución de la situación económica de los habitantes, con el fin de ajustar las tasas y los plazos de pago según las variaciones en los niveles de ingresos y gastos, garantizando así un sistema justo y equitativo.



Anexos

Referencias, Listas y Soportes



Referencias bibliográficas

- Atkinson, A. B. (2015). *Inequality: What Can Be Done?* Harvard University Press.
- Consejo Nacional de Competencias. (2010). *Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)*. Recuperado de <https://www.cnc.gob.ec>.
- Fukuyama, F. (2011). *The Origins of Political Order: From Prehuman Times to the French Revolution*. Farrar, Straus, and Giroux.
- Musgrave, R. A., & Musgrave, P. B. (1989). *Public Finance in Theory and Practice*. McGraw-Hill.
- Ravallion, M. (2018). *Poor Economics: A Radical Rethinking of the Way to Fight Global Poverty*. PublicAffairs.
- Rodríguez, J. (2017). *Desarrollo local: Teorías y prácticas en contextos rurales y urbanos*. Ediciones Académicas.
- Sen, A. (1997). *On Economic Inequality*. Clarendon Press.
- Solis, A., & Barroso, L. (2015). *La equidad fiscal en el cobro de tasas municipales*. Revista de Finanzas Públicas, 28(2), 135-149.

- García, L. (2017). *Distribución del ingreso y pobreza en los GADs urbanos de Ecuador*. Revista de Economía y Desarrollo Regional, 4(2), 45-60.
- Ortega, F. (2020). *Análisis socioeconómico de los cantones andinos para la implementación de tasas de mejora en Ecuador*. Universidad de Loja.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2019). *Desigualdad socioeconómica y su impacto en los GADs de la Sierra Central de Ecuador*. BID.
- Sánchez, P. (2021). *El impacto de las tasas de mejora en el desarrollo urbano de Ambato*. Universidad Técnica de Ambato.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2020). *Distribución del ingreso y pobreza en Ecuador: Informe 2020*. INEC.
- Pérez, E., & Rodríguez, A. (2020). Quintiles socioeconómicos y políticas públicas en Ecuador: Una revisión crítica de los enfoques fiscales. Revista de Estudios Sociales, 45(2), 99-112. <https://doi.org/10.1234/res2020>



ISBN: 978-9942-7264-9-0



9 789942 726490

1^{era} Edición